

RESOLUCION No. 04-C-DIC- 412

EDUARDO MALDONADO SEADE  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**CONSIDERANDO:**

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de "ODONTOCLINICA CIA. LTDA.", otorgada ante el notario octavo del cantón Cuenca, el 14 de junio de 2004, presentada en este despacho el día 23 de julio de 2004, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante informe No. 800-DJ-04 de 23 de julio de 2004, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de marzo de 2003;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "ODONTOCLINICA CIA. LTDA.", con domicilio en Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el notario octavo del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba en el registro a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 26 JUL. 2004

  
**Eduardo Maldonado Seade**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

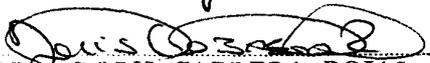
DOY FE: Que en fecha de hoy, 6 de Agosto del 2004, he procedido a dar cumplimiento con lo ordenado en la Resolución que antecede.

  
**Notario Octavo**  
**CUENCA-ECUADOR**

  
**Dra. Dofa Orellana B.**  
**Notario Octavo del Cantón Cuenca**  
**Suplente**

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 291 del REGISTRO MERCANTIL se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 10 de Agosto del 2004.



DRA. DORIS CABRERA ROJAS  
REGISTRADORA MERCANTIL DEL  
CANTON CUENCA, ENCARGADA